

XLIII CARRERA VIRTUAL POPULAR MANCHEGA

Art. 1. PRESENTACIÓN.

La Carrera Popular Manchega está organizada por Club Atletismo Criptana, con la colaboración de Excmo. Ayto. de Campo de Criptana. Este año celebramos la 43ª edición, lo que nos convierte en la carrera popular con más historia de la región.

El dinero recaudado con las inscripciones se destinará íntegramente a favor de entidades locales con proyectos solidarios destinados a los afectados por la Covid-19. La entidad beneficiaria se comunicará en la web oficial <https://clubatletismocriptana.blogspot.com>.

Art. 2. DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA ¿Qué es una carrera VIRTUAL?

Es una experiencia individual, que se comparte de forma grupal y sincronizada. Esto es gracias a la geolocalización de la APP STRAVA y sincronización de todos sus participantes. Nuestro dispositivo móvil (SmartPhone o SmartWatch) será nuestro Chip. El procedimiento inicial es el mismo que en una carrera convencional pero en esta ocasión el dorsal se envía al usuario vía email. La bolsa del corredor este año será una mascarilla con un diseño exclusivo del CAC. Se podrá recoger en la oficina de Información y Turismo de Campo de Criptana, situada en el molino "Poyatos" en horario de lunes a domingo de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 a partir del día 14 de agosto de 2020 mostrando tu DNI ([localización](#)). Por medidas sanitarias frente a la Covid-19, se recomienda que la recogida se haga de manera individual. La carrera se lleva a cabo en tres días, período en el cual, el usuario debe completar la distancia seleccionada 5-10 km. por el recorrido que se adjunta, y a través de la APP STRAVA, previamente descargada en su móvil.

Descarga de la APP STRAVA: El corredor inscrito, deberá descargarse la APP para realizar la prueba. Una vez realizada la inscripción, el usuario recibirá un enlace donde tendrá que meterse para formar parte de la lista de salida de la competición. Sólo el tiempo que realice entre los días 14/15/16 de Agosto, computará como válido, y se tomará como marca válida el mejor tiempo en dicho fin de semana. Podrás realizar el circuito tantas veces como quieras, pero desde el CAC aconsejamos que se realice solo una vez para obtener mejores resultados y cuidar el bienestar de los atletas. ([Tutorial de STRAVA](#))

Art. 3. HORARIO.

Desde las 0:00h del viernes 14 Agosto, hasta las 23:59h del domingo 16 de Agosto 2020.

Art. 4. RECORRIDO Y DISTANCIA.

Opciones de distancias seleccionables en la APP STRAVA, de 5 y 10km. ([Enlace 5K](#) – [Enlace 10K](#))

Cada participante realizará el recorrido marcado por la organización y nunca otro para buscar la igualdad de condiciones entre todos los participantes. Dicho recorrido y distancia seleccionada, está diseñado dentro de los límites que establece el Gobierno competente con motivo de la prevención Covid19. Asimismo, se ruega tener especial cuidado con la distancia de seguridad recomendada por Sanidad, así como las posibles consecuencias del tráfico rodado.

Todo el recorrido estará balizado con cinta blanca y roja, así como señales indicativas. En el punto kilométrico 4,5 estará situado el avituallamiento líquido que permanecerá activo desde las 8:00 hasta las 13:00 y desde las 18:00 hasta las 21:00. Se ruega a los participantes hidratarse adecuadamente y cuidar el medio ambiente depositando los residuos plásticos en los contenedores colocados para tal efecto.

Art. 5. INSCRIPCIONES.

5.1.- PLAZOS Y PRECIOS. Las inscripciones se podrán realizar hasta llegar a un máximo de 100 participantes. Serán a partir del 1 de Agosto y hasta el 13 de agosto de 2020. La cuota de inscripción es de 6 €, IVA incluido.

5.2. FORMAS DE INSCRIPCIÓN. Las inscripciones se podrán realizar únicamente a través de la web <https://avaibooksports.com/inscripcion/43a-carrera-virtual-popular-manchega-campo-de-criptana>.

5.3. OBSERVACIONES. La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total del presente reglamento. Bajo ningún concepto, una vez formalizada la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona. Las inscripciones se cerrarán antes de los plazos previstos si se cubren la totalidad de las plazas disponibles: 100 dorsales. El importe de la inscripción no se devolverá bajo ninguna circunstancia, incluidas lesiones o motivos laborales. No se considerarán válidas las inscripciones que no tengan los datos identificativos correctos: DNI (salvo para extranjeros), nombre, apellidos, fecha de nacimiento, sexo, prueba y nick de Strava. Las inscripciones se cerrarán 1 día antes del comienzo de la prueba.

Art. 6. PARTICIPACIÓN Y CATEGORIAS.

Podrán participar todas las personas que lo deseen, nacidos/as en el año 2006 y años anteriores, estén federadas o no y sin distinción de sexo o nacionalidad, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma. Las categorías que se establecen son las siguientes:

- SUB 16 (Menor de 16 años sin cumplir). MASC. o FEM. SOLO EN 5K.
- SUB 18 (Menor de 18 años sin cumplir). MASC. o FEM. en 5K y 10K.

- SUB 20 (Menor de 20 años sin cumplir). MASC. o FEM. en 5K y 10K.
- SUB 25 (Menor de 25 años sin cumplir). MASC. o FEM. en 5K y 10K.
- ABSOLUTA (De 25 a 34 años, ambos inclusive). MASC. o FEM. en 5K y 10K.
- MASTER 1 - (De 35 a 44 años, ambos inclusive). MASC. o FEM. en 5K y 10K.
- MASTER 2 - (De 45 a 54 años, ambos inclusive). MASC. o FEM. en 5K y 10K.
- MASTER 3 - (De 55 a 64 años, ambos inclusive). MASC. o FEM. en 5K y 10K.
- MASTER 4 - (De 65 a 69 años, ambos inclusive). MASC. o FEM. en 5K y 10K.
- MASTER 5 - (De 70 a 74 años, ambos inclusive). MASC. o FEM. en 5K y 10K.
- MASTER 6 - (más de 75 años). MASC. o FEM. en 5K y 10K.

*Edades cumplidas el día de la prueba.

Art. 7. DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR.

El dorsal de la prueba es VIRTUAL y se recibirá después de la inscripción. Para hacerse con un dorsal para la prueba el corredor debe cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Registrarse en la aplicación STRAVA.
- ✓ Completar el formulario de inscripción donde hará falta el NICK elegido en la aplicación.
- ✓ Pagar la cuota de 6 € mediante tarjeta bancaria a través de la plataforma de inscripción.

En el momento de la prueba deberá utilizar la aplicación de STRAVA para registrar la carrera y de esta forma, dejar constancia de la realización de la misma.

Dorsal Cero. Se habilitará opción de Dorsal Cero, para todos aquellos que deseen colaborar con el fin solidario que se propone, sin realizar la prueba y sin recibir la mascarilla.

Este año no habrá bolsa del corredor como se conocía en ediciones anteriores. El corredor recogerá la mascarilla de diseño exclusivo del CAC en el mostrador de la oficina de información y turismo de Campo de Criptana situada en el molino "Poyatos" ([localización](#)). El horario para poder recoger tu mascarilla es de lunes a domingo de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 a partir del día 14 de agosto de 2020 mostrando tu DNI. Así mismo, si no realizas tu inscripción dentro del plazo establecido, no podrás tener acceso a la mascarilla. El nº de mascarillas es limitado (100). Por medidas sanitarias frente a la Covid-19, se recomienda que la recogida se haga de manera individual.

Art. 8. CONTROL DE CARRERA Y DESCALIFICACIONES.

El control de la carrera se realizará por los jueces designados por el Club Atletismo Criptana y/o Excelentísimo Ayuntamiento de Campo de Criptana. El tiempo se medirá mediante la aplicación STRAVA, para ello el atleta deberá estar registrado dentro de la

misma, haber informado a la organización sobre su apodo (Nick) dentro de la aplicación a la hora de la inscripción, y formar parte de la lista de Salida accediendo a través del link que se enviará por correo tras la inscripción. Existirán puntos de control visual para el correcto cumplimiento del circuito. Los jueces designados por el Club Atletismo Criptana y/o Excelentísimo Ayuntamiento de Campo de Criptana resolverán cualquier suceso de tipo técnico, interpretando el reglamento de la prueba. Los tiempos establecidos en la aplicación serán los oficiales para establecer el vencedor de cada categoría.

Descalificaciones: La organización de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba, si se cumple alguna de estas circunstancias:

- Proporcionar datos personales falsos en la inscripción (nombre, apellidos, edad...).
- No realizar el recorrido completo detallado por la organización.
- Correr con la identidad VIRTUAL de otra persona.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de la Organización.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Además, los jueces árbitros están facultados para retirar de la carrera a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

Art. 9. CLASIFICACIONES Y TROFEOS.

Habrà una clasificación por las categorías establecidas en el art. 6 y distinguiendo masculino y femenino. Los resultados se publicarán en la web oficial el día siguiente de la prueba.

No habrá trofeos para ningún participante debido al carácter solidario y excepcional de la prueba.

Art. 10. VEHÍCULOS AUTORIZADOS.

El circuito está abierto a todos los vehículos. Desde la organización se pide comprensión y mucha precaución. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la Organización. Queda totalmente prohibido conducir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc.).

Art. 11. RECLAMACIONES.

Las clasificaciones serán definitivas y establecidas dentro de la aplicación STRAVA. La Organización dará a conocer a los ganadores el lunes 17 de agosto. Se publicarán en la web oficial del Club Atletismo Criptana. Las reclamaciones se presentarán vía email a clubatletismocriptana@gmail.com a lo largo del mismo día de publicación de las clasificaciones. La Organización comunicará las resoluciones del Juez Árbitro en un

plazo máximo de 10 días, a partir del cual las clasificaciones se considerarán definitivas.

Art. 12. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO.

Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan el presente reglamento y las normas de carrera detallados en este documento. La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Bajo ningún concepto, una vez hecha la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona, amigo o familiar por motivo de no poder acudir el día de la prueba. Además, dan su consentimiento para que el Club Atletismo Criptana, por si mismo o mediante terceras entidades a las que se lo encargue en virtud de un contrato de tratamiento, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc. A los efectos de la legislación vigente de protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos personales y las fotografías oficiales de la Carrera Popular Manchega de Campo de Criptana serán incorporados a un fichero titularidad del Club Atletismo Criptana, organizador del evento, con el objeto de emplearlos única y exclusivamente para los fines que se solicitan en el formulario de inscripción. El participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por correo a clubatletismocriptana@gmail.com, adjuntando una fotocopia de DNI. En caso de duda ante cualquier circunstancia que pudiera surgir prevalecerá el criterio de la Organización.

Cada corredor participará bajo su entera responsabilidad, afirma poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y se compromete a aceptar estrictamente este reglamento.

No se admitirán corredores que no estén inscritos o corran sin la APP STRAVA, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá según la normativa vigente de la I.A.A.F.